

Murcia

Suscripción: 1'25 pesetas al mes.

Prensa de Murcia: 5 pesetas trimestre.

25 ejemplares 75 centimos.

El Liberal**MURCIA**

Redacción, Oficinas y Talleres:

S. CORTINAS PÚBLICAS

Número cuatro. 15 centimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA.

LOS VIERNES DEL CONCEJO

La mayoría conservadora aprueba las cuentas de la farmacia municipal

Se aprueba el Reglamento del salón de contrataciones

Los que asisten

A las cuatro y media da comienzo la sesión, bajo la presidencia del alcalde señor Hills y con asistencia de los concejales conservadores señores Ortiz, Elizalde, García Mira, Iratxeta, Arriaga, Romero, Pérez Gómez, Lorente, Octavio, Pérez Mateos, García y Gascón, Arribalzaga, Gallego, Bermúdez, Ledriza de Guisosa, Niño y Ruiz Meléndez; al liberal señor Jara Carrillo, los reformistas señores Antón Cano y María, el agrario señor Almagro, el independiente señor Rentero, el liberto señor Joyer y el republicano señor Navarro.

Despacho ordinario

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Quedan también aprobadas las cuentas y pegas de la estación.

El señor Almagro recuerda que en la Comisión de Hacienda expresó su criterio de que no se aprobara más cuentas de Lisboa y O. mientras esta empresa continúa burilándose del pueblo de Murcia.

Atañe a los apagones de luz, que se suceden diariamente y a la misma hora, como si respondieran a un plan premeditado.

El señor Hills promete asistir a L. y O. para que se corrijan esas deficiencias.

Las famosas cuentas

Se da lectura al informe de la Comisión de Hacienda en las cuentas del señor Ayuso sobre suministro de medicinas para la farmacia municipal.

Lo cambia el señor Almagro, diciendo que cuando ha acontecido en sus cuentas es en sueldo y acusa falta de veracidad.

Lamenta que la labor de los opositores se reduzca a minorías de este carácter, por culpa de la mayoría.

Desea que desde la alcaldía se adopten grandes mejoras que regeneren a Murcia.

Dirigiéndose al alcalde, dice: Si su señora no se atreve a hacer la labor constitutiva que necesita Murcia, va a nacer ahí y se lo agradecerá el pueblo.

La contesta el señor Hills, diciendo: Estoy conforme con su señora.

Hace falta realizar grandes mejoras y otras ynames.

Me caben otras empresas en la cabecera, pero antes se ha de sacar dinero.

Vamos a cobrar los impuestos conseguidos en los presupuestos y entonces podremos hacer la labor que Murcia necesita.

Interviene el señor Navarro.

Está conforme en sueldo que el señor Almagro, pero lamenta que esto no haya circunstancia a hacer un discurso político buscando un efecto que no ha encontrado y dejando relegada a un segundo plano las cuestiones que se discuten.

Rompeña que en la pasada sesión quedaron fijando en el ambiente acusaciones que no fueron desvirtuadas por nadie.

No obstante, ahora viene la mayoría conservadora dispuesta a echar las manos.

Apruéboles, pero procedéase para ello a votar, para que se sepa quienes son los complices del despliegue del director del pueblo.

El señor Gallego defiende la veracidad del informe de la Comisión.

Interviene el señor Pérez Mateos, para desvirtuar las cargas que se han hecho en la sesión pasada contra la mayoría conservadora.

No cree que las acusaciones sean ilegales. Dice que el señor Ayuso formalmente no es incompatible con el señor joyero empleado, porque este no es un empleado, sino un técnico.

Tampoco es contradicción del Ayuntamiento, porque no hay ninguna contradicción.

El señor Navarro ratifica lo afirmado y que está manifestado el interés de la mayoría conservadora en aprobar las cuentas.

Se exhorta de que el señor Pérez Mateos no la contestara en la pasada sesión y haya respetado más ramas pa- la bocina.

Sostiene que el señor Ayuso es un dependiente del Municipio.

Oíra que el ministro de mediodía al Ayuntamiento, tal como se viene

Reglamento provisional del salón de contrataciones.

El señor Jara Carrillo lo considera aceptable, subsanando algunas ligeras faltas.

Cree que en él deben figurar las tarifas.

Considera quizás el asunto del coasejo, al que se asignan 999 pesetas.

Eso equivale a autorizarle tacitamente para que haga otras cosas que le permiten vivir.

El señor Molina manifestó que lo que se ha aprobado a hacer las tarifas por la responsabilidad enorme que hubiera costado.

Ha puesto en el del coasejo, reconoce la mezquindad del asunto, pero así está determinado en el presupuesto visto.

El señor Arroiz se opone a la aprobación del Reglamento sia un estudio previo y detallado.

El señor Almagro, uno de los ponentes, declara que se quiso garantizar las tarifas para que nadie pudiera creer arrinconarlos en las tarifas.

También dice que el plazo de quince días, durante el cual debe celebrarse una reunión de elementos interesados. Oportunamente publicaremos fecha, hora y programa de este espectáculo de cultura y de arte.

obsequiados con champagne, habanos, dulces y licores.

La boda se celebrará el día 16 del próximo mes de Julio, festividad de la Virgen del Carmen.

Felicitan cordialmente a los enamorados y futuros esposos, así como a sus respectivas familias.

DEL CONSERVATORIO

En uno de los días de la semana próxima tendrá lugar en el salón de actos del Instituto provincial, una sesión musical organizada por el Conservatorio y dedicada a los alumnos de este Centro.

En este acto se ejecutarán dos sonatas completas de Beethoven y Grieg por el profesor de piano don Antonio Puig, precedidas de una conferencia analítica de las mismas por el profesor de solfeo y armonía don Emilio Ramírez.

Los nombres de los profesores nos excluyen de todo elogio, dado a que es cosa tan nuestra esto del Conservatorio Murciano, joven y ya prestigioso Centro de enseñanza artística.

Oportunamente publicaremos fecha, hora y programa de este espectáculo de cultura y de arte.

ALICANTE

La corrida de ayer

La corrida celebrada ayer en este circo taurino resultó buena. Y hablora sido superiorísima si un fuerte viento importuno y deusado en los días actuales no hubiese interpuso a la buena voluntad demostrada por los matadores; sin embargo la fiesta transcurrió amena y divertida para los aficionados.

Gallo estuvo con la capa y la muleta, tan artista y trabajador, como en sus mejores tiempos de triunfo. Y no se le crea supersticioso, mas: día 13 ayer, cuando se dirigió a la plaza, se cruzó con un entierro.

Sin embargo, en su primer toro, mostró, como en anteriores, confianza y trabajador, entusiasmado a la concurrencia y haciendo que le tocaran la música.

En su segundo, también con la capa y la muleta, arrancó los aplausos y olés del concurso: fué una lástima que el viento le desanimase.

Con el estoque estuvo designado, aun en mismo toro. Pero a la postre fué aplaudido en todos.

Sánchez Megías dió la nota de valentía. También manifestó grandes deseos de complacer: ciñóse mucho toreando de capa, hizo excelentes quites, puso banderillas superiormente, y finalizó con unas buenas faenas de muleta.

En cuanto a Ernesto Pastor no se reveló el fenómeno que muchos esperaban; pero no hizo mal papel entre los dos colosos y eso es bastante en su elogio.

Los toros de Campos Varela no se extinguieron, pero se dejaron lidiar, resultando voluntariosos: el último, que se mostró bravo y con poder en el primer tercio, llegó descompuesto a la hora suprema. Fué una lástima.

Guixot es el hombre que nunca pierde. Y aunque a veces no gane cuando merece su arrojo, tampoco pierde: ayer, a las tres de la tarde eran muy malos los augurios. Pero empujó a afilar gente a la plaza y pudo observarse, que, no sólo se había salvado el presupuesto, sino que quedaría un margen de ganancias.

El mayor contingente de forasteros lo dieron las líneas de Denia y de Albufereta.

La empresa tiene preparadas para el mes próximo dos estupendas corridas con lo mejor de lo mejor.

El triunfo de la alpargata

Es definitivo. Ayer las lucieron en la Explanada varas señoras y señoritas elegantes: unas alpargatas blancas que en su aspecto se diferencian poco de los zapatos de lona. Y a fe que no caen mal.

También los socios del Casino se propone adoptar el traje único a pesar de recibir el modelo pedido a Madrid. Y eso será ahora lo más «chic» hasta que la gente posterior se empene.

Por lo pronto triunfa la alpargata rústica y espaldíndida; aquí ni siquiera se ha necesitado someter a nadie a los compromisos de una Liga. Un par de zapatos vale once duros, y unas alpargatas, nueva real.

Si dijeron que la verdadera elegancia va a consistir ahora en abrochar los once duros, quitándoles sencillamente un polílico de nueve rasas? Pues... todo el mundo a las filas de la elegancia. No será preciso ponerle a nadie un puñal en el pecho.

Pero la moda esta vez amenaza con deshacerse la combinación a los que, efectivamente, no podemos lazar zapatos. Porque ahora verán ustedes lo que preparan los alpargateros...

Como en nuestro país el abuso es libre no tardarán en elevar los precios y no tardará la alpargata en encombrarse desde su condición humilde actual a la categoría de prenda solo asequible a los multimillonarios.

Entonces qué nos queda a nosotros? La «esparteña», seguramente...

Quiere ser que muy pronto resulte también artículo de lujo: el indumento de capuchino, que hasta hoy simbolizaba la humildad, va a resultar ostentoso y provocativo.

Por las sanciones,

Una catástrofe

De Orihuela comunican un suceso horrible que se desarrolló anoche en las cercanías de Rojales.

Luego de presentar la corrida aquí celebrada regresaban a dicha ciudad varias distinguidas personas de la misma: viajaban en automóvil.

No se sabe por qué causa se apagaron los faros del auto, que perdió la dirección y se precipitó en un arroyo.

Resultó muerto don Antonio Pescetto Román, herido considerablemente el señor Germán, y otros tres viajeros sufrieron lesiones menos importantes.

En este caso ha resultado boada impresión el triste suceso.

Noticias

El violinista Cáñepa dará mañana un concierto en el Centro de Escritores y Artistas.—14 Mayo.

corridas

El triunfo de la alpargata
En Elche se agotan las existencias

Alacant 14.—A las 8 n.

Los oficiales de telégrafos de Alicante recibieron encargo de sus compañeros de Madrid para comprar diez pares de alpargatas.

Comunican de Elche que un fabricante de alpargatas ha recibido pedidos de

Madrid que suman mil docenas, que van a llegar mil duros próximamente.

También el fabricante Manuel Arión, de Eliche, cuando tenía fábrica para Cuba, lo vendió para Almería, Murcia y otros puntos.

Noticias que se reciben de Eliche indican que los pedidos se han aumentado considerablemente y se agotaron las existencias.

En las fábricas se trabaja febrilmente para servir los pedidos.

La mayoría de los pedidos solían ser antes de 20 a 25 docenas; pero ahora han aumentado a cuatrocientas o quinientas docenas.

La alpargata de más salida es la llamada de «pajotari», que se confecciona mucho en Eliche.

Los fabricantes de trajes proyectan reuirse para elevar el precio.

Los empleados de este Centro de teléfonos interurbanos comenzaron a usar alpargatas, y a primeros de mes usaron el traje único.—Rogel.

EN HELLINE

Cheque de traves

En la estación de Hellín una máquina de morenista ha chocado con la máquina del tren correo descendente.

Por fortuna no ha ocurrido daños personales, solamente, salvo que el resultado lesionado el maquinista del mercancías.

ORIHUELA

CATASTROFE AUTOMOVILISTA

Muerte de D. Antonio Pescetto.—Varios heridos

Para presenciar la corrida de toros que ayer se celebró en Alcante, salieron de esta ciudad varios de su propia existencia: José Joaquín Carrío, con riesgo al agua, que le llevó su coche y pudo dar con el cuerpo del señor Pescetto.

Alumbriados por el faro del coche de don Mariano Carrío ayudaron a don José Joaquín a sacar el pesado cuero del señor Pescetto del fondo de la acequia y pudo dar con el cuerpo del señor Pescetto.

El coche en donde marcharon era de la propiedad de don Carlos Bie.

Terminada la corrida regresaron de Alicante, deteniéndose a cenar en Santapola.

En dicho punto se les unieron con su automóvil los señores Carrío, don Mariano y don Joaquín.

Como el coche en que iban los cinco primeros parecía que no tenía mucha seguridad en los faros, convinieron que los señores Carrío marcharan detrás para en caso necesario alumbrarles el camino y auxiliártelos en el supuesto de que les ocurriera algo imprevisto.

La noche oscura y tormentosa hacia difícil la marcha.

A poco comenzó a llover y los señores Carrío detuvieron unos minutos para poner la capota a su coche.

Entre tanto el primer auto, adelantándose a alguna distancia y llegado al pueblo de Rojales, al salir del cual apagaronse los faros como a medio kilómetro de distancia del pueblo, junto a un puente que hay sobre una acequia.

Los vecinos del pueblo de Rojales, tan pronto como tuvieron conocimiento de la tragedia que se había desarrollado en sus inmediaciones, acudieron sofocados a prestar sus auxilios a los heridos. Los señores Carrío mandaron su coche a Orihuela a dar la noticia y fueron al lugar del suceso el hermano de estos, don Manuel, quien comunicó la triste noticia a la familia del señor Pescetto trasladándose a Rojales.

Los vecinos del pueblo de Rojales, tan pronto como tuvieron conocimiento de la tragedia que se había desarrollado en sus inmediaciones, acudieron sofocados a prestar sus auxilios a los heridos.

dos que fueron trasladados a esta ciudad con grandes cuidados en el auto de los señores Carrío.

El choque doblado ocurrió la cañonera se incrustó de cabeza en la acera, despidiendo a sus ocupantes que estaban tendidos en las márgenes del acueducto, algunos de ellos sin sentido por la violencia del choque y los agudos dolores que experimentaron.

El carruaje ha sufrido un desastroso casi total.

Se han trasladado a Rojales el alcalde de esta ciudad don José Martínez Arenas y la familia del desgraciado don Antonio Pescetto Román haciendo las gestiones necesarias para que su cadáver sea traído a Orihuela para recibir sepultura en el cementerio de esta ciudad.

Don Antonio Pescetto era teniente alcalde de este Ayuntamiento y persona bastante estimada por su carácter bondadoso. Su familia está inconsolable y la población siente su desgracia por las circunstancias en que ha tenido lugar.

Es digna de todo elogio la conducta de los hermanos don Mariano y don José Joaquín Carrío por el auxilio que prestaron a los desgraciados viajeros y especialmente se tributan grandes elogios a don José Joaquín, que expuso su vida en la acera denunciada «La arroba de D. Pedro» en cuya corriente pudo pecar por salvar al señor Pescetto, aunque sus esfuerzos por desgracia resultaron inútiles.

Enviamos a la familia del señor Pescetto nuestro pésame y deseamos recobren la salud rápidamente los demás viajeros del automóvil. —C.

AGUILAS

El pueblo padecerá hambre

La parada extraordinaria, no fue más que un síntoma de lo que el pueblo va a vivir tanto tiempo padecer hambre y sed de justicia; falta de alimentación y carencia de trabajo. Y esa muchedumbre desesperada, compuesta de mujeres en su mayoría y de todo tipo de trabajos de los hombres, de blanca, es que al punto tienen de elementos para vivir por días, se tembló la revolución de que hasta hoy considerados como perdidos elementos, buscan, en la vivienda común de esta tierra, la terminación de tales penurias.

La sequía manifestaba estaba el espíritu popular, no por que en ella vivieran la temblorosa inmediatez de los males que padecemos, ni por viviéramos, pero si porque nosotros no somos gente, el espíritu, de nuestra regeneración; el primer paso dado por el pueblo que quiera cumplir al fin deseado.

No Aguilas, al que también llegan, debe levantarse para protegerse de sus gobernantes; de los que trufan a crudo su tierra milicias; de los que permiten que el arroz, el aceite, las patatas, el azúcar y otros elementos de subsistencia permanezcan por mucho tiempo en abundancia exclusiva, a través de las fronteras, y se materializan por millones de toneladas, para cosa que en carretera.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (101)

XAVIER DE MONTEPIN

La Venganza del Vizconde

—Sí—respondió Julio.

—No es sentir muy débil?

—Qué importa mi debilidad?

—Puesto que así la queréis—dijo—preparad, voy a dar las órdenes necesarias para que podáis ir en mi coche.

E Rafael salió de la habitación, donde quejóse Arístegui y Noriega, descorriendo entre los desamarrados una escena desorganizada.

Saboreando de Julio era para Noriega la suerte de las fortalezas, y si él no suministró a la fuerza, comprendía que no podía resistir la separación.

Quando Rafael ofreció a Julio dejarlo en libertad, su corazón había palpitado de alegría.

Así es que cuando Rafael fué a buscar a Noriega, Noriega oyó pronunciarle a su amante la sentencia y se vino.

Después la estrechó entre sus brazos, y le dijo en voz baja:

—Ahora ves... ves... báyame!

s). Postales el, de los Jardines o novedades políticas, que dejó el trigo comido por España en la Argentina, se publica en los mandiles, mientras que miles de seres muertos de hambre.

Ya sabemos que el comiendo no pone daño más que causando las que siguen las deudas de nuestro país, pero en que nosotras protesta, al contrario, ya contra aquellos que representan y son los culpables de la sequía y carencia de los alimentos y demás indicio de plena miseria.

No se puede vivir, y esto es lo cierto, y por consiguiente si hambres, pronto hemos de advertir reacciones al mal y brotar nuevas manifestaciones que podrían ser como la tifus: epidémica, sia violenta; pero que también es probable que sean fatales y casi letales consecuencias.

Ha la noticia que por la primera autoridad y Junta de Subsistencias, se le dió si conflicto, no vamos más que un paréntesis que pronto habrá de cerrarse y el problema surgirá de nuevo.

No hemos de cesar la gestión llevada a cabo por nuestra primera autoridad, muy por el contrario.

—Para cada momento, para cada hora de conseguir evitar la elevación del paro rebaja el precio de los panes; de los tejidos usados por los obreros, y hacerlos conocida la esperanza, de que su gestión, cerca de los patronos, saldrá la elevación de juntas a otra forma beneficiosa.

Pero como esa dificultad si alza de los costos de los momentos y los jueves que se clavan a la esperanza sólo resulta suficiente para días, por ese acuerdo que el más que desaparecerá se ha aderezado y pronto se escuchará en Aguilas solamente sino que también en el resto de España, y cuando esto llegue, la puesta virilidad se conserva, bendiciones otra vez la manifestación y al menos, hasta que se consiga que esos fósiles de la política desaparezcan de la Gobernación del Estado y que hagan de España lo que allí se merece un país fuerte, rico, independiente, lleno de vida y abundancia.

—Correspondiente.

Las modificaciones en el impuesto del Timbre

Las últimas disposiciones modifican a ley del Timbre con arreglo a la nueva aprobada por los Cortes.

Estas modificaciones imponen a pagar desde el 15 del año.

Las leyes de cambio y gérmenes para el pago de garantías abonadas: Primera, cinco, 100 pesetas; segundo, 50; tercera, 25; cuarta, 10; quinta, 5; sexta, 3; séptima, 2; octava, 1.

Timbres de Cuentas: La orden satisfará: Primera, 100 pesetas; segunda, 50; tercera, 25; cuarta, 10; quinta, 5; sexta, 3; séptima, 2; octava, 1.

Timbres de Cuentas: Dada 1 céntimo a 10 pesetas.

Timbres postales: 15 céntimos sencillas y 20, contestadas pagadas.

Datiles la cuantía de los pagados a la orden seguirá una escala de 0,15 céntimos a 100 pesetas.

O correspondencia postal: La elevación de los tipos de franquicia es la siguiente:

Y comprendiendo entonces que Julio no quería huir por seguir su destino, emprendió para ella una crisis de desesperación.

Se echó a los pies de Julio Noriega y suplicante.

Recorrió a las lágrimas y a las súplicas.

En vano Arístegui trató de contenerla.

Hebía perdido mucha sangre y su debilidad era extremada; además la excitación nerviosa aumentaba la fuerza de la joven.

—¡Socorro!... ¡socorro!...

Rafael acudió.

Peró ya no hacía falta su presencia. Una especie de profundo desmayo, parecido al sueño cataleptico, sucedió a la terrible crisis que acababa de pasar.

Norina había caído al suelo con los ojos abiertos, pero sin ver, y la boca entreabierta.

Así es que ni Rafael ni Julio trataron de resucitarla.

—Por desgracia, volverá en el demasiado pronto para sufrir—pensaron ambos.

Llegó el momento de partir.

Rafael había salido a Castilla a buscar al fonda Herbelot, y éste puso a la disposición del agente de policía un coche, con una tabla de hoja, que impidió ver qué iba dentro.

Durante el trayecto no mediaron más que algunas palabras entre el agente de policía y su prisionero.

a). Para la correspondencia en el interior de las poblaciones, de 10 a 15 céntimos.

b). Tarjetas, de 10 a 15 céntimos y de 15 a 20 céntimos.

c). Cartas entre poblaciones del R. E., de 15 a 20 céntimos. Las que circulan entre los mismos pueblos y la costa occidental de Murcia, de 10 a 20, Las dirigidas a Fernández Pao, Robay, Abarbán, Ocaña y pertenecientes del Rio Muri, de 20 a 30 céntimos.

d). Los derechos de certificado, de 15 a 30 céntimos.

e). Los reembolsos de cartas o tarjetas postales en lista de Grecia Síndica en cada una de 5 céntimos.

Correspondencia telegráfica

f). Por todo telegrama, además del precio establecido, se abonarán 10 céntimos de pausa.

g). Por cada conferencia telegráfica un recargo de 25 céntimos, y de 750 pesetas en los abonos a certificación.

Respecto a los teléfonos, tarjetas y abonos telefónicos, ya se expresó anteriormente el recargo establecido.

Vida Religiosa

VIDA RELIGIOSA

Día 15 de Mayo de 1920.—Sábado.

—San Isidro Labrador.—San Torcuato.—San Simón.—San Bartolomé.—Santa Cecilia y Bartolomé.

La Misa y Oficio Divino son de San Isidro Labrador, confesor, con rito doble, y solemne blanco.

MES DE MAYO

El mes de Mayo consta de 31 días. Esta mes será conmemorado a la Madre del Amer Hormoso.

El teque de Alba por la mañana a las siete.

El teque de Oraciones por la tarde a las siete y media.

El teque de Alba, por la noche a las siete.

VELA Y ALUMERADO

Se descubre, con Miss rezada, por la mañana a las siete.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las siete y media.

El día 15 Mayo de 1920.—Estará la Virgen y 'Alumbrado' en la iglesia de San Juan Bautista.

—Día 16 de Mayo.—En San Juan Bautista.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete se descubre con miss rezada y se reserva por la tarde a las siete con bendición.

CULTOS

En la Catedral.—El culto por la mañana a las 8 horas con Miss de Primera y por la tarde a las cuatro Viejas, Compiados, Matinas y Ludes.

—En Santa Bárbara.—Nuestra Señora de la Catedral de Oriente, por la mañana a las 8 horas con miss rezada y por la tarde a las 6 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la mañana a las 8 horas de la noche; y por la tarde a las 6 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

—En la Iglesia de la Merced.—Los ejercicios de las llamas, por la noche a las 8 horas.

EL GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA DE MURCIA
ESTE DÍA SE HABLA EN MURCIA
REUNIÓN DE LA COMISIÓN BLANCA SOBRE

LORCA

Sesión municipal

Presidiendo el alcalde señor Musso y con asistencia de bastantes señores concejales ha celebrado hoy sesión la Corporación municipal.

Se han tomado los siguientes acuerdos:

Proporcionar local a la maestra de escuela de la Diputación rural de la Paca.

Aprobar la distribución de distritos hecha por la comisión de Estadística y Elecciones creando un distrito más administrativo y electoral y propuesta del señor San Martín apoyado por el señor Arderius solicitar del Instituto Geográfico y Estadístico la formación de un Censo electoral verdad y dirigirse a las Cortes para la creación del carnet de identidad electoral.

Que se proceda inmediatamente a la formación del padrón vecinal.

A probar el informe de la comisión especial que entiende en el asunto de las aguas.

A propuesta del señor Vallejo, realizar las obras para instalación del cuarto grado de las Escuelas Graduadas.

Arreglar el camino de la Cruz del Capiro.

Exaltar el esfuerzo de la Comisión de Subsistencias.

Poner en conocimiento del administrador de la luz eléctrica, la obligación que tiene de cumplir los compromisos pactados la empresa con este Municipio.

Y autorizar al alcalde para que distribuya la cantidad presupuestada para alumbrado en las diputaciones rurales.

Nueva Junta

La Sociedad Casino, después de refinar la votación ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidenta.—Francisco Carrasco Ruiz.

Vicepresidente.—Joaquín Mellado P. de Meo.

Vocales.—José Cardona Meg, José Para Eytier.

Contador.—Jesús Ballester Pinilla.

Tesorero.—José Gimeno Castellar.

Secretario.—Juan de la Cruz Perisgo Arcas.

Viajero

Ha regresado de Melilla, nuestro buen amigo don Jaime Carrasco.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

EN ALCANTARILLA

Una mujer muerta

En el próximo pueblo de Alcantarilla ha ocurrido una sensible desgracia, en la estación del ferrocarril.

Según noticias recibidas en el gobierno civil, la víctima ha sido María de la Paz Espín, de 76 años de edad.

La desgraciada María falleció arrrollada por la máquina de un mercancía al atravesar la quinta vía, matándola en el acto.

El Juzgado de guardia entiende en el asunto.

LOS Conflictos Sociales

Por teléfono

Otra vez el problema agrario andaluz

Madrid 14.—A las 4 t.

En Cádiz, Jerez y Sevilla se iniciaron huelgas agrícolas, notándose agitación entre los obreros del campo de Andalucía.

Estos se niegan a dar plazos largos para resolver los asuntos.

EN PALENCIA

Normalidad

Dicen de Palencia que ha quedado restablecida la normalidad que se había alterado con motivo del conflicto del pan.

General fallecido

Por teléfono

De marinos

Madrid 13.—A las 2 t.

Ha fallecido el general jefe de la brigada de infantería de Marina, don Andrés Sevilla.

Altos cargos

Por teléfono

Más nombramientos

Madrid 14.—A las 4 t.

Han sido firmados por el rey, los siguientes nombramientos:

Subsecretario de Instrucción pública, conde de Peña-Ramiro.

Director general de Bellas Artes, don Javier García Leánis.

Lo de la Mancomunidad

Por teléfono

No se ha tratado

Madrid 14.—A las 4 t.

Dato ha manifestado que no es cierto que el Gobierno tratará del asunto de la Mancomunidad Catalana, siendo inexacto que se firmase decreto alguno.

El gobernador de Valencia

Por teléfono

Los valencianos y Durán.—Visita a Dato.—El nuevo gobernador.

Madrid 14.—A las 4 t.

Los representantes en Cortes de Valencia visitaron al gobernador dimisionario señor Durán, manifestándosele el acuerdo unánime de las entidades valencianas de que continuara en el gobierno de aquella provincia.

Durán les rogó que desistieran de ello por hallarse verdaderamente enfermo.

Después visitaron los comisionados de Valencia al señor Dato.

Este les presentó al nuevo gobernador, señor Bouza, que continuará la política seguida por Durán en Valencia, que les tenía satisfechos.

Despacho con el rey

Por teléfono

Nombramientos

Madrid 14.—A las 4.

Dato despachó con el rey, poniendo a la firma del monarca los siguientes nombramientos:

Subsecretario de Gobernación, al señor Ruano.

Director de Comunicaciones, al conde de Colomé.

Gobernador civil de Valencia, al general Souza.

El Sindicato de Artes blancas

Por telégrafo

Visita al gobernador

Madrid 14.—A las 9 n.

Una comisión del Sindicato de las Artes blancas ha visitado al gobernador tratando del conflicto de la fábrica de galletas «La Fortuna».

Le anunció la posibilidad de que ésta reuniese el martes el trabajo en las mismas condiciones que motivaron la presente huelga.

En este caso el Sindicato de las Artes blancas declarará la huelga.

El gobernador le expuso las gestiones que realiza para solucionar el conflicto

Almería

Por telégrafo

Manifestación en Vélez Blanco

Madrid 14.—A las 11 n.

En el pueblo de Vélez Blanco ha tenido lugar una manifestación para protestar de la carestía del pan.

Los manifestantes assaltaron el domicilio del diputado provincial don Inocencio Llanas.

En toda la provincia se agudiza el malestar, con motivo de la carestía de la vida.

Lorca

Por teléfono

El regimiento de España

Madrid 14.—A las 9 n.

Esta tarde regresó a la población el regimiento de España, con toda la impedimenta, banda de música y do cornetas, desfilando por las principales calles.

El regimiento ha estado acampado durante todo el día en la diputación de Puerto, donde realizó maniobras.

Para presenciarlas salió mucha gente de la ciudad, viéndose la carretera de Águilas animadísimo.—C.

El ministerio del Trabajo

Por telégrafo

Trabajos de reorganización

Madrid 14.—A las 11 n.

Ha visitado al ministro del Trabajo una comisión del Instituto de Reformas Sociales para tratar de los trabajos que se han de realizar para la reorganización del nuevo ministerio.

Firma regia

Por teléfono

De Fomento

Madrid 14.—A las 11 n.

El ministro de Fomento ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Autorizando a la Junta de obras del puerto de Huelva para emitir obligaciones por valor de seis millones de pesetas.

Incluyendo en el plan de ferrocarriles secundarios estratégicos la línea de Caravaca o Fortune arrancando de Mula y terminando en Mula.

Aprobando el Reglamento provisional para la reorganización y el funcionamiento de las Cámaras de la propiedad urbana.

Al ministro del Trabajo le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

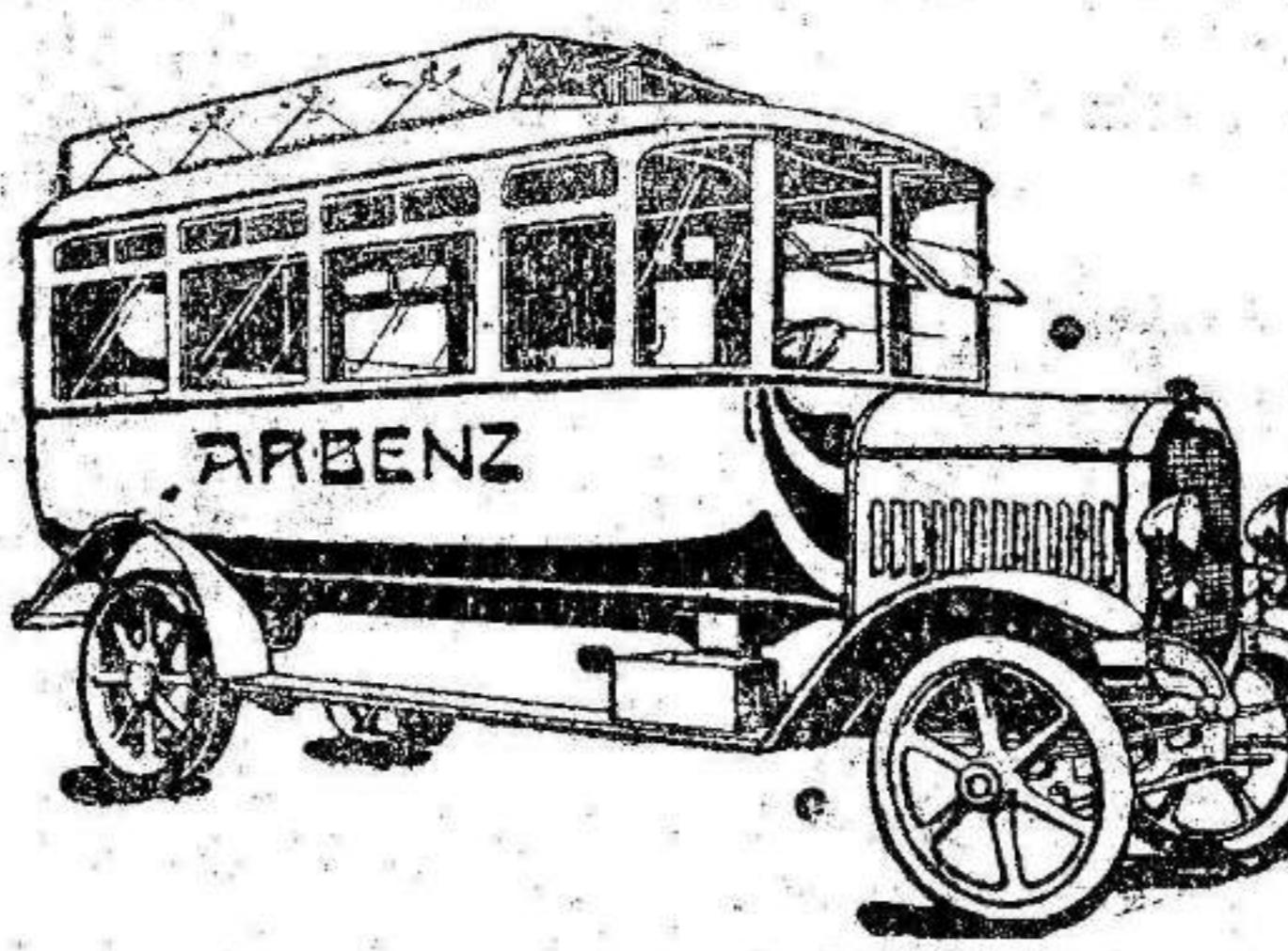
Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

Al ministro de Fomento le ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos de su departamento:

OMNIBUS

STOCK DE TODAS LAS
PIEZAS DE REGAMIEIO
EN BARCELONA

Depósito en España



ARBENZ

Marca suiza de resultados extraordinarios

Juanfrey

PERSONAL TÉCNICO DE
LA PROPIA FÁBRICA
EN BARCELONA

Barcelona, Ronda San Pedro, 25



El Paludismo, Malaria, Fiebre intermitente, Catarros gripales
desaparecen con las

PÍLDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUMCIDINA)

DEL DR. CAMACHO DE CASTRO

Tomando tres Píldoras de los Mosquitos diariamente,
se previene en absoluto de toda infección gripeal.

Se vende en trascos de 60, 30 y 10 píldoras en Farmacias y Droguerías.

Pedidos: Casa ETYMENTOL, Malasana, 33.—MADRID



Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico ni terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto,

una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con extenuante esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca acobijaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

Lithinés del Dr. GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino fuerte para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de

Rinones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA : DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, 14 — BARCELONA

¡Asistale! ¡Exijan el nombre del doctor!

PTAS. 1'50 LA CAJA DE 12 PAQUETES



Inofensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copaya — ni Inyecciones)
de los Flujo Recientes ó Persestentes

Cada
cápsula de este Modelo lleva el
nombre: MIDY

PARIS, 6, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.



LOECHES
"LA MARGARITA",
Botellas en farmacias y droguerías, y en JARDINES, 15, MADRID

AGUA MINERAL NATURAL
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, hórbes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

ALUBIAS AMARILLAS

Se vende una gran partida para sembrar y comer, en verde, sin venas.

Facilitará informes Alejo Fraile, Cánovas del Castillo, 28 y 30, Valladolid.

SEÑOS

Desarrollados, Fortificados

los Pilules Orientales
el único producto que en dos meses aumenta el desarrollo del organismo, sin causar daño alguno a la salud. Aprobado por las autoridades sanitarias.

J. BATÍN, nº 1, Rue de l'Alouette, PARIS
Frasco con instrucciones. P. 750
GRANADA, 28, Barcelona
y todas las farmacias y droguerías.

GRAN LOCAL SE VENDE
almacén de maderas de ca-
con amplios almacenes, ar-
güe y extraordinaria dota-
ción de aguas, se alquila
para todo clima
y catalanas, para toda cla-
se de carruajes. Razón: Ca-
raza: Sociedad, 6, de dos
a cuatro de la tarde.

PURGANTE

En Torrevieja ALQUILER - MALAGA
calle La Paz, vénese casa, verano, 1.000 (mil) pesetas. Razón: Paco Antón (Barbería) (Pescadería).

EN el Bar de Agustín To-
lro Guillén, Floridablan-
ca, 7, se expenden los
rios helados de todas cla-
ses, como acreditados tie-
nes, desde el día de la As-
cension.

Informarán Juan Parejo, Muelle, 65, Málaga

Brugarelles y C. S.
FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y ALMACÉN DE CEMENTOS
Tejas.-Ladrillos.-Inodoros.-Baños
Azulejos.-Material eléctrico, etc., etc.
Casa fundada en 1888

Sociedad, 10, EN MURCIA
Teléfono n.º 102

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA: Villalal, 3, 4 y 5; González Adalid, 17, y Pieteria, 72.
Estancas, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones Mecánicas.

Automóviles DODGE, OVERLAND y HUDSON.—Autocamiones FEDERAL-BERLIET.—Motocicleta INDIAN.—MOTORES CROSSLEY.—Material eléctrico.

ENTREGA INMEDIATA
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

Servicio regular de vapores para el Reino Unido

MAC ANDREWS & C° LTD.—CARTAGENA
(La Malia Real Inglesa)

Y LINEAS AFILIADAS.—Pasejo fruta y carga general
Vapor «X», para New-York saldrá de Cartagena el 29 del actual.
Para cabidas dirigirse a J. García Ramón.—Murcia.
Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & C° Ltd.—Cartagena

AUTOMÓVILES : AUTOCHIMICAS : TRACTORES
DISPONIBLES

LA FRANCO-IBÉRICA, S. A.
Rambla de Cataluña, 61, Barcelona

AMA de oría para su
jasa, leche de un mes, prim
meriza. Razón: Montequa
do, preguntando por Antonio
Rueda García, aperador.

AMA de oría para cas
te los padres, de 20 años
de edad, leche de tres me
ses. Razón: Ribera de Mol
ina, calle del Hornero, pre
guntando por Isabel Vives

AMA de oría para cas
te los padres, de tres meses
de edad, leche de 28 años
de edad. Razón: La Raya, Puente del Hor
nero, preguntando por Ra
faela Alarcón. Joaquín Hurtado.

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de nueve me
ses, primera de La Raya, Pue
nte del Hornero, 24 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 24 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 20 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón:

AMA de oría.—Para cas
te los padres, de 22 años de edad. Razón: